Medellín, 15 de Diciembre de 2023

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º 5500023** DURANTE EL MES DICIEMBRE 2023.

INFORME **No 02**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	GIOVANI CONTRERAS ALVAREZ	
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACION EN LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORRNACION TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION Y TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	
Contrato No:	**5500023**	
Contratista:	VERONICA LEONOR PATRON DIAZ	
Valor del Contrato:	$ 6.281.806	
Fecha de inicio:	03/11/2023	
Fecha de terminación:	15/12/2023	
Número de la póliza	65-46-101040319	Vigencia: Desde: 30/10/2023 Hasta: 20/04/2024

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		x	

Justificación de la novedad:

Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 6.281.806
Pago mensual:	$ 4.096.830
Valor Total pagado:	$ 5.872.123
Saldo financiero a ejecutar:	$ 409.683

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de noviembre (9459680729) Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud $ 182.000	Pensiones $ 233.000	ARL $ 7.700	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		octubre	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Policía y Convivencia	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional.	Actividades programadas por la coordinación.	X			Plataforma Territorium	
2.	Orientar la formación profesional integral a través de proyectos para el área de conocimiento designado.	Actividades programadas por la coordinación.	X			Plataforma Territorium	
3.	Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en cumplimiento de las obligaciones del objeto contractual	Entrega de información solicitada por parte del coordinador.	X			Entrega de información solicitada por parte del coordinador.	
4.	Asistir cumplidamente a las reuniones, videoconferencias, talleres y actividades que se programen por parte del Coordinador Académico, el integrador Nodo Regional AVA y el grupo de innovación de la formación.	Asistir a las actividades programadas por la coordinación.	X			Asistir a las actividades programadas por la coordinación.	

5	Las actividades del curso o de la formación que se oriente, deben evidenciar el uso de técnicas didácticas activas y relacionar los contenidos de la formación con su trabajo y experiencia; además diseñar actividades complementarias individuales o grupales de refuerzo a los estudiantes, el objetivo de estas actividades es motivar el avance en el curso, más allá de los temas propuestos con la idea de aumentar la exigencia de los aprendices que tienen conocimientos previos. En caso de ser necesario, el tutor debe plantear una actividad de refuerzo adicional por cada unidad del curso	Uso de técnicas didácticas en la ejecución de la formación, acorde a los contenidos.	X			Plataforma Territorium	
6	Cumplir con los Estándares para el seguimiento al Instructor/Tutor en la Ejecución de la Formación Complementaria con Mediación Virtual, definidos por la Dirección de Formación Profesional y el Grupo de Innovación Tecnológica para la Formación Profesional Integral.	Cumplimiento de los estándares para el seguimiento del instructor.	X			Cumplimiento de los estándares para el seguimiento del instructor.	

7	Documentar las evidencias del proceso formativo usando en todo momento las herramientas de la Plataforma de Formación Virtual adecuadas, tales como los Foros de Discusión, Libro de Calificaciones, Calendario, Mensajes, entre otros.	Evidenciar en la plataforma el proceso formativo a través de las diferentes herramientas.	X			Plataforma Territorium	
8	Hacer seguimiento y control al proceso de formación de cada estudiante, evaluando su desempeño a través de las herramientas disponibles en el LMS (evaluaciones estándar del curso, participación en foros y chats, trabajos en grupo y actividades complementarias).	Revisión y evaluación de las evidencias enviadas por los aprendices. Humanización de la Atención en Salud, fichas: 2892651 2892669 2892624 2892605	X			Drive	
9	Realizar copias de respaldo de los materiales educativos y de la información que se genere durante el proceso de formación y al finalizar el curso hacer un export de todos los componentes, de acuerdo con las herramientas técnicas disponibles en el LMS.	Copias de los materiales educativos compartidos a los aprendices generados durante todo el proceso de formación.	X			Drive sugerido	
10	Elaborar y mantener actualizado un registro de actividades de tutor(a) que incluya: Actas de deserción, dificultades, logros, estadísticas y recomendaciones que permitan el	No se ejecuto este mes	X			No se ejecuto este mes	.

	mejoramiento permanente del proceso de enseñanza - aprendizaje.						
11	Recopilar las sugerencias provenientes de los aprendices u otras fuentes, sobre aspectos del curso susceptibles de ser mejorados y enviarlas al Integrador respectivo.	No se ejecuto este mes	X			No se ejecuto este mes	
12	Recopilar información y materiales educativos relacionados con los temas del programa de formación y diseñar estrategias que permitan el aprovechamiento de estos por parte de los aprendices, realizar el diseño, actualización y fortalecimiento del banco de actividades de los programas de formación.	Recopilación de información y material educativo acorde al programa de formación.	X			Drive	
13	Hacer seguimiento a las acciones de orientación virtual teniendo en cuenta las directrices de la Dirección de Formación Profesional.	Actividades programadas por la coordinación.	X			Actividades programadas por la coordinación.	
14	Participar en los procesos de formación orientados al mejoramiento de la competencia del instructor, definidos por el Centro como requisito.	Actividades programadas por la coordinación.	X			Actividades programadas por la coordinación.	
15	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red	Actividades programadas por la coordinación.	X			Actividades programadas por la coordinación.	

	de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.						
16	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Aplicación de las normas legales y reglamentarias.	X			Aplicación de las normas legales y reglamentarias.	
17	Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación; Cumplir a cabalidad con los resultados de aprendizaje asignados de acuerdo con la programación	Al finalizar la competencia realizar oportunamente las evaluaciones de los resultados de aprendizaje.	X			Sofia Plus - Territoriun	
18	En caso de que le sea asignado equipos tecnológicos, para desempeñar las funciones contractuales, deberá responder por	No se dispone de bienes para la ejecución del contrato.	X			No se dispone de bienes para la ejecución del contrato.	

	su estado, uso y adecuada utilización del bien asignado.						
19	Realizar acompañamiento a los aprendices en la actualización de los datos básicos, en la base datos de la entidad con el área de administración educativa del Centro.	Acompañamiento a los aprendices en la actualización de datos básicos.	X			Sofia Plus	
20	Cumplir los lineamientos de orientación del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, teniendo en cuenta la GUIA DE ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE - AVA- (GFPI-G-014 V.3).	Dar cumplimiento a los lineamientos de la GUIA DE ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE - AVA- (GFPI-G-014 V.3).				Plataforma Territorium	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofia plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso".

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 15 días del mes de Diciembre de 2023

GIOVANI CONTRERAS ALVAREZ
Supervisor del Contrato No 5500023 de 2023